

Presupuesto 2021, austero y eficiente en el gasto

ISRAEL RODRÍGUEZ

Caracterizado por principios de austeridad, eficiencia recaudatoria y en el gasto, este martes a las 17 horas la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) presentará a la Cámara de Diputados los tres documentos que integran el paquete económico 2021 integrado por los criterios de política económica, la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.

Analistas consideran que el presupuesto para el próximo año sea de 5.9 billones de pesos, con un déficit de 547 mil millones de pesos. Debido a que existen gastos ineludibles como el pago de deuda, pensiones y participaciones, entre otras. El gobierno tendrá un espacio muy reducido de unos 700 mil millones de pesos.

Las autoridades hacendarias han dejado en claro que el siguiente año no habrá nuevos impuestos, solamente se ajustarán por inflación y se harán más eficientes los procesos de recaudación para combatir la elusión y evasión fiscal.

Este presupuesto se elabora con principios de austeridad y eficiencia en el gasto. Los principales rubros

serán salud, protección social y el gasto en inversión pública principalmente en el sureste del país para cerrar las brechas de desarrollo.

El secretario de Hacienda y Crédito Público, Arturo Herrera, explicó recientemente en una reunión con legisladores de Morena, que en 2021 se utilizarán tres amortiguadores: “impulsar la economía donde ha tenido un mayor impacto positivo, como los programas sociales del presidente Andrés Manuel López Obrador; acelerar los proyectos de infraestructura pública, con prioridad en los que

ya están listos para iniciar, hacer contratación de personas y adquirir insumos, así como aprovechar el impulso que hay con el T-MEC y otros acuerdos comerciales”.

Entre los gastos ineludibles que enfrentará el presupuesto para 2021, los especialistas enumeran que 1.2 billones de pesos se destinarán a servicios personales, otro 1.2 billones a gastos corrientes y transferencias, 1.5 billones a participaciones y costo financiero de la deuda y 950 mil millones de pesos para pago de pensiones. Además, otros 350 mil millones para los programas sociales de la actual

administración para un total de 5 billones 200 mil millones de pesos.

La segunda etapa del presupuesto comienza con la discusión del paquete de deliberación en la que los diputados analizarán cada una de las partes del paquete. La ley tendrá que estar aprobada a más

tardar el 31 de octubre y el Presupuesto de Egresos aprobado a más tardar el 15 de noviembre.

Los tres documentos que integran el paquete económico son los criterios de política económica, la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.

Los criterios de política económica en los que se plasma la situación económica nacional e internacional que nos permite estimar los ingresos que se pueden recibir el próximo año y el gasto público que podemos ejercer.

El segundo documento es la Ley de Ingresos en la que se plasman las distintas fuentes de ingresos y la principal son los impuestos que pagamos todos y otra es por la venta del petróleo.

El tercer documento es el Presupuesto de Egresos de la Federación en donde se plasma en qué se va a gastar el siguiente año.

